



CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 2
NIT. 816.003.156 – 4
Resolución N° 813 Noviembre 19 de 1996
Registró DANE 266001001477

"MOTIVANDO AL SER ES MÁS FÁCIL EL HACER"

Pereira abril 20 de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Alcaldía de Pereira
Ciudad

Cordial saludo,

Concedores de su gran compromiso con la educación de nuestra ciudad y la disposición demostrada para servir y estar atento a las necesidades de las Instituciones Educativas, para lograr el mejoramiento continuo de las mismas, me permito solicitarle de la manera más respetuosa y en nombre de toda la comunidad de este Centro Educativo; la asignación y entrega por parte de la Secretaría que usted representa de 30 equipos de cómputo portátiles con sus respectivas mesas o escritorios, al igual que los textos para Jornada Única en las áreas que se están potencializando: LENGUAJE, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES e INGLÉS.

A continuación me permito relacionar la cantidad de estudiantes por grado, para la clasificación de los textos anteriormente solicitados:

GRADO	No. Estudiantes
Transición	14
Primero	26
Segundo	28
Tercero	25
Cuarto	33
Quinto	27

Total: 153

Agradezco su atención y la pronta respuesta a esta solicitud.


MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ V.
Director

Avenida las Américas Via Mercasa
Teléfono: 3273364
Cesap79@hotmail.com
Pereira – Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **18609-2017**

Fecha: 20/04/2017-15:18:54

Recibido por: MARGORY STELLA ARICAPA PEÑEZ

Destino: 2.9. Secretaría de Educación

Anejos:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de abril de 2017	Número de radicado:	18609
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2017-04-20 15:10
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MIGUEL ANGEL GONZALES VASQUES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD 30 EQUIPOS DE COMPUTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

